

# **Dirección General de Estadísticas Económicas**

## **CONSULTA PÚBLICA**

**Del Sistema de  
Clasificación Industrial de  
América del Norte, México  
(SCIAN 2018).**



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

# Antecedentes del SCIAN



De 1994 a la fecha, el INEGI ha trabajado con las agencias nacionales de estadística de Estados Unidos y Canadá en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (*SCIAN*).

El SCIAN es un sistema para clasificar a las unidades económicas de los tres países, según la actividad económica principal que realizan.



# Reuniones Trilaterales Canadá, Estados Unidos y México

Se llevan a cabo dos o tres reuniones anuales en las cuales se revisan las propuestas de actualización al clasificador; en dichas reuniones se discute meticulosamente una variedad de aspectos, como:



La consistencia de las propuestas con los principios básicos del SCIAN.

La Importancia económica de las propuestas.

La relevancia de las propuestas en términos de su utilidad analítica.



# Actualizaciones del SCIAN

La versión original del SCIAN se publicó en 1997 y como resultado de un acuerdo de revisión quinquenal se han desarrollado tres revisiones, el SCIAN 2002, el SCIAN 2007 y el SCIAN 2013. Se somete a Consulta Pública la actualización 2018 del SCIAN.



# NIVELES DE AGREGACIÓN DEL SCIAN 2013

Nivel	No. de dígitos	Nivel de agregación	No. de categorías
1	2	Sector	20
2	3	Subsector	94
3	4	Rama	303
4	5	Subrama	614
5	6	Clase	1059



# EJEMPLO DE ESTRUCTURA

Nivel de agregación	Núm. de dígitos	Título de las categorías
Sector	54	Servicios profesionales, científicos y técnicos <sup>T</sup>
Subsector	541	Servicios profesionales, científicos y técnicos <sup>T</sup>
Rama	5411	Servicios legales <sup>T</sup>
Subrama	54111	Bufetes jurídicos <sup>T</sup>
Clase	541110	Bufetes jurídicos



# Antecedentes de la Consulta Pública

Del 15 de febrero al 15 de marzo de 2013 se llevó a cabo la Consulta Pública del SCIAN 2013.



INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

# Objetivo general de la Consulta Pública

Asegurar la vigencia del SCIAN y mantenerse a la vanguardia, con precisión y oportunidad para continuar respondiendo de forma puntual y con calidad a las demandas de información de los usuarios.



INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA





1

**Alinear los periodos de  
Consulta Pública entre México,  
Estados Unidos y Canadá**

**Objetivos específicos de la  
Consulta Pública**

2

**Presentar en las negociaciones  
trilaterales las propuestas de los  
usuarios, además de las del  
INEGI**



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**



**Realización de  
la Consulta  
Pública del  
SCIAN 2018**

Se llevará a cabo del 22 de septiembre al 22 de octubre de 2014, con el objetivo de recibir las propuestas de los usuarios para la versión 2018 del SCIAN, incluyendo su postura respecto a las propuestas del INEGI, Canadá y Estados Unidos





## Metodologías en Consulta



**SITIO DE  
INTERNET**

### Presentación

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) somete a consideración del público en general la metodología "Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, SCIAN México 2018", a efecto de recabar comentarios y sugerencias de cualquier interesado en opinar sobre el contenido propuesto. El plazo durante el cual permanecerá abierta esta consulta pública será a partir del 22 de septiembre de 2014 al 22 de octubre de 2014.

Todos los comentarios que se reciban serán analizados por las áreas competentes en el Instituto, quienes determinarán si es posible su incorporación al instrumento normativo.

En este sentido, y en cumplimiento al artículo 88 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, que señala: "El Instituto deberá difundir las metodologías que habrán de utilizarse en la realización de las Actividades Estadísticas y Geográficas, a través de Internet, antes de su implantación, a fin de recibir y, en su caso, atender las observaciones que se formulen al efecto...", el INEGI da a conocer a la sociedad los alcances de este proyecto, mediante Consulta Pública, con el fin de recibir comentarios, sugerencias y retroalimentación que contribuyan al mejoramiento de su metodología.

### Formato para enviar observaciones y/o comentarios

\* Denominación del proyecto :

Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, SCIAN México 2018

Metodología SCIAN 2013 Propuestas   
Plazo para recibir observaciones: del 22/09/2014 al 22/10/2014

Datos de quien hace las observaciones y/o comentarios:

\* Nombre:

Cargo o puesto:

Institución:

\* Dirección de correo electrónico:

Teléfono:

\* Cobertura temática:

Sector  Subrama  Código específico:

Subsector  Clase

Rama  Otro tema

Revisaremos sus observaciones y/o comentarios:

Observaciones y/o comentarios:

Archivo anexo:



## Correo

A través del siguiente correo electrónico también podrán enviar sus apreciables Comentarios:

**[INEGI.SCIAN@inegi.org.mx](mailto:INEGI.SCIAN@inegi.org.mx)**





# Buscador SCIAN en Internet

[www.inegi.org.mx/sistemas/scian](http://www.inegi.org.mx/sistemas/scian)



INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

# Perspectivas



## Definir el ciclo de la Consulta Pública del SCIAN

1

- El INEGI negocia en las reuniones trilaterales las propuestas de actualización del clasificador de acuerdo con los usuarios.

2

- En el 2016, después de las negociaciones trilaterales, se realizará una segunda Consulta Pública contando con los resultados definitivos de los Censos Económicos 2014, con el objetivo de recibir las propuestas de los usuarios para el nivel de detalle nacional.





# ¡GRACIAS!

¡México cuenta con el INEGI!

**Dirección General de Estadísticas  
Económicas**



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

# Programa general para realizar la Consulta Pública del SCIAN 2018

Del 22 de septiembre al 22 de octubre de 2014: Periodo de consulta. Publicar el SCIAN 2013, las propuestas del INEGI, las de Canadá y de Estados Unidos a efecto de recibir retroalimentación de la sociedad y dar a conocer los materiales básicos.

25 y 26 de septiembre: Presentar el SCIAN 2013 a las instituciones nacionales usuarias del clasificador y a las que coadyuvan al desarrollo de las actividades económicas del país para exponer el objetivo y proceso de la Consulta.





# Programa general para realizar la Consulta Pública del SCIAN 2018

Del 6 al 24 de octubre de 2014: Analizar y determinar la procedencia de las propuestas para el SCIAN 2018, por parte del área de Clasificaciones Económicas.

Del 6 al 31 de octubre de 2014: Realizar reuniones con los usuarios del clasificador para aclaración de dudas sobre sus propuestas.

Del 1 al 5 de diciembre: Las propuestas derivadas de la Consulta Pública serán negociadas en la reunión de Comité Directivo Trilateral del SCIAN y el SICPAN a celebrarse en Aguascalientes.

# Programa general para realizar la Consulta Pública del SCIAN 2018

Febrero de 2015: Sostener reunión informativa de cierre con los participantes.

Del 9 al 31 de marzo de 2015: Analizar argumentos, obtener conclusiones y elaborar el Informe de la Consulta Pública.

Junio de 2015: Presentar el Informe de la Consulta Pública a la Junta de Gobierno.



## SECTORES

11	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza
21	Minería
22	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final
23	Construcción
31-33	Industrias manufactureras
43	Comercio al por mayor
46	Comercio al por menor
48-49	Transportes, correos y almacenamiento
51	Información en medios masivos
52	Servicios financieros y de seguros

## SECTORES

53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles
54	Servicios profesionales, científicos y técnicos
55	Corporativos
56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación
61	Servicios educativos
62	Servicios de salud y de asistencia social
71	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos
72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas
81	Otros servicios excepto actividades gubernamentales
93	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales